



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 3925 197

EXPEDIENTE Nº 10-34209/97

Buenos Aires, /8 de *diciembre* de 1997.-

Visto la solicitud formulada en estas actuaciones por el Sr. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba Nº 1, Dr. José Vicente Muscara, relacionada con la asignación de una partida de **PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE (\$ 497)** en concepto de reintegro por el pago de arreglos realizados al automóvil Renault, modelo 18, dominio VEH 772, asignado a ese Tribunal; y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2.333/96,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a reintegrar al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba Nº 1 el importe de **PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE (\$ 497)**, por los motivos expuestos precedentemente.

2º) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Dr. A